

"Año de la Recuperacion y Consolidacion de la Economia Peruana"

## SOLICITUD DE COTIZACION DE BIENES N°0297-2025-EPS EMAPAT S.A

* DATOS DEL PROVEEDOR*	:		RUC N°
"Dirección"	:		
"Ciudad"	:		
"Provincia"	:		
"Teléfono"	:		
"Correo Electronico"	:		

Fecha Solicitud	
Metodo de Pago	

Solicitado por:	<b>DEPARTAMENTO DE FACTURACION Y COBRANZA</b>
documento:	<b>NOTA DE PEDIDO N°2501805</b>

items	Cantidad	U/med.	Descripción	Marca	Precio / unidad	Precio / total
1	120	MI	RECIBO DE COBRANZA PRE PERFORADOS CON CUADRO DE TARIFA AL REVERSO PTO MALDONADO			
2	18	MI	RECIBO DE COBRANZA PRE PERFORADOS CON CUADRO DE TARIFA AL REVERSO EL TRIUNFO			
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

**Plazo de entrega:**

Garantía de corresponder:

NOTA: El proveedor esta obligado a llenar la informacion de forma clara y adjuntar los ANEXOS RESPECTIVOS

NOTA: PROHIBIDO ADULTERACIONES Y BORRONES (De ser el caso no se considerara la oferta)

Si tiene alguna duda sobre este presupuesto	<b>Subtotal</b>	
<b>no dude en comunicarse con nosotros</b>	IGV	
<b>Declaración jurada del proveedor</b>	<b>Total</b>	

**AL PRESENTE SE ADJUNTA LOS ANEXOS PERTINENTES**

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al numeral 30.1, 30.2, 33.1, 33.2 del Artículo 30 del de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, en donde los impedimentos se encuentran publicados en el siguiente link: <http://spij.minjus.gob.pe/Graficos/Peru/2024/Junio/24/L-32069.pdf> , su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.